

**El Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
a través de la Coordinación de Internacionalización**

CONVOCA

A todos los interesados a participar en la convocatoria de Becas de la Alianza del Pacífico 2022 con el fin de realizar una movilidad a Chile, Colombia, y Perú de manera presencial para cursar un semestre en el caso de los estudiantes de nivel licenciatura, y para participar como profesores invitados en el caso de docentes, durante el transcurso de semestre de agosto-diciembre 2022 en cualquiera de las universidades participantes en el programa, de acuerdo a las siguientes

BASES

PASOS A SEGUIR: ESTUDIANTES

NOTA: SI BIEN HAY FECHAS LÍMITE, SE RECOMIENDA A LOS CANDIDATOS REALIZAR LOS PASOS CON ANTICIPACIÓN PARA EVITAR RETRASOS EN EL ENVÍO DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN. SE SUGIERE IR REUNIENDO TODOS LOS REQUISITOS DESDE EL INICIO.

1. Revisar el listado de universidades disponible en: https://itsxedumx-my.sharepoint.com/:b/g/person/aurora_gm_xalapa_tecnm_mx/EZksFHB9rspBg4hoihmwzkBLAGIPZVvLf5qejqMSsleGQ?e=PrEau6
2. Contestar el formulario de pre-convocatoria de Alianza del Pacífico a más tardar el **30 de mayo de 2022**. Para el llenado de este formulario es necesario ya contar con los **requisitos internos**.
3. Una vez que la universidad de destino envíe la carta de aceptación, la Coordinación de Internacionalización notificará a los candidatos. En caso de ser aceptado para más de una universidad, los candidatos deberán elegir a cuál postular.
4. Cumplir con los requisitos de la convocatoria Alianza del Pacífico. Deberá enviar todos los requisitos a más tardar el **8 de junio 2022** a **internacional@itsx.edu.mx** con asunto **ALIANZA DEL PACÍFICO** para su revisión.
5. Entre el **10 y el 15 de junio 2022**, la Coordinación de Internacionalización apoyará a los candidatos a subir sus documentos a la plataforma de Alianza del Pacífico.

PASOS A SEGUIR: MAESTROS

NOTA: SI BIEN HAY FECHAS LÍMITE, SE RECOMIENDA A LOS CANDIDATOS REALIZAR LOS PASOS CON ANTICIPACIÓN PARA EVITAR RETRASOS EN EL ENVÍO DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN. SE RECOMIENDA IR REUNIENDO TODOS LOS REQUISITOS DESDE EL INICIO.

1. Revisar el listado de universidades disponible en: https://itsxedumx-my.sharepoint.com/:b:g/personal/aurora_gm_xalapa_tecnm_mx/EZksFHB9rspBg4hoihmwzkBLAGIPZVvLf5qejqMSsleGQ?e=PrEau6
2. Llenar el siguiente [formulario](#) con información sobre la movilidad a más tardar el **30 de mayo de 2022**. Para el llenado de este formulario es necesario ya contar con el **plan de trabajo con cronograma**.
3. Reunir los requisitos de la universidad de interés a más tardar el **8 de junio 2022** y enviarlos por correo electrónico a **internacional@itsx.edu.mx** con asunto **ALIANZA DEL PACÍFICO**.
4. Una vez que la universidad de destino envíe la carta de aceptación, la Coordinación de Internacionalización notificará a los candidatos. Al momento en que el docente reciba la carta, deberá enviar un correo a **internacional@itsx.edu.mx** conteniendo los requisitos internos para maestros.
5. Entre el **10 y el 15 de junio 2022**, la Coordinación de Internacionalización apoyará a los candidatos a subir sus documentos a la plataforma de Alianza del Pacífico.

REQUISITOS INTERNOS: ESTUDIANTES

- Formato de movilidad ITSX **F-DSE-06** descargable [aquí](#) indicando por lo menos 4 materias a cursar en el extranjero.
- Carta de motivos. Revisa un video sobre cómo realizar cartas de motivos [aquí](#).
- Carta de parte del jefe de carrera en donde autorice la movilidad. Revisa una plantilla para que tu jefe de carrera te haga tu carta [aquí](#).

REQUISITOS INTERNOS: MAESTROS

- Plan de trabajo con cronograma.

NOTA: Una vez que se tenga el resultado de Alianza del Pacífico, el docente deberá entregar por correo electrónico a internacional@itsx.edu.mx los siguientes documentos:

- Carta de autorización para realizar la movilidad de parte de la Dirección Académica, Subdirección Académica o Subdirección de Investigación y Posgrado, según aplique.
- Carta de autorización para realizar la movilidad de parte del Departamento de Recursos Humanos.

REQUISITOS EXTERNOS: ESTUDIANTES Y MAESTROS

- Los indicados por la universidad destino. Estos dependen de cada universidad.
- Los indicados por el programa Alianza del Pacífico, que corresponden a:
- Carta de postulación de la institución de origen: esta la elaborará la Coordinación de Internacionalización cuando se envíen los requisitos internos.
- Constancia de estudios (solo estudiantes)
- Kárdex (solo estudiantes)
- Carta de recomendación académica
- Certificado de salud
- Carta de motivos

- Currículum Vitae
- Carta de aceptación de la universidad destino: esta se gestiona a través de la Coordinación de Internacionalización a partir del envío de los requisitos de la universidad en cuestión
- Identificación oficial. Recomendable que sea el pasaporte, el cual se puede solicitar a través de: <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/pasaporte-mexicano>
- Carta compromiso de retorno al país de origen: descargable en la convocatoria Alianza del Pacífico.

Cualquier asunto no previsto en la presente, será atendido a través de la Coordinación de Internacionalización en el correo: internacional@itsx.edu.mx

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica



**MTRA. LUZ AURORA GARCÍA MATHEY
COORDINADORA DE INTERNACIONALIZACIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA**



Cumplir con los requisitos de la convocatoria Alianza del Pacífico. Deberá enviar todos los requisitos a más tardar el 8 de junio 2022

Entre el 10 y el 15 de junio 2022 la Coordinación de Internacionalización apoyará a los candidatos a subir sus documentos a la plataforma de Alianza del Pacífico

30 mayo fecha límite para participar

Kardex

Carta de motivos

Carta de jefe de carrera (recomendación)